

Toponimia

San Miguel Petapa estaba originalmente compuesto por una población indígena de descendencia Pokomam, situación que se ve reflejada en su nombre, que significa «lugar de esteras o petates» según Edmundo Gracias.³ Thomas Gage lo señala como una palabra compuesta de *pet* que significa *estera* y *thap* que quiere decir *agua*, surgiendo el nombre de *estera de agua* o *cama de agua*. Según Francisco Rubio es una palabra de origen náhuatl, que significa lugar *de esteras y petates*, coincidiendo con el primero.

Símbolos

El escudo de San Miguel Petapa tiene una imagen del santo hermano Pedro de San José de Betancur, quien recién llegado a tierras guatemaltecas —parte de la Capitanía General de Guatemala durante la época de la colonia española— radicó por un tiempo en este lugar, residiendo en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario antes de establecerse definitivamente la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, que era la capital en ese entonces.

Topografía

El municipio es plano en un 75%, con el resto del área formada por cerros y serranías; tiene una altura de 1360 msnm.

Hidrografía

El municipio está bañado de norte a sur por los ríos Pinula, Villalobos y Platanitos, los cuales confluyen en el río Villalobos antes de desembocar en el Lago de Amatitlán; con el auge urbanístico que tuvo la Ciudad de Guatemala en los cuarenta años que siguieron al terremoto de 1976 estos ríos se convirtieron en vertederos de aguas negras y desechos sólidos.

También existen algunos riachuelos, quebradas y manantiales, siendo el principal el manantial de Ojo de Agua, que es la principal fuente de agua potable para el municipio.

Ubicación geográfica

San Miguel Petapa está completamente rodeado por municipios del Departamento de Guatemala


Ubicación y población de principales núcleos urbanos¹⁰[Contraer]

Núcleo	Coordenadas	Población
San Miguel Petapa	14.5017, -90.56	7945
El Frutal	14.522, -90.565	2900
Gerona	14.508, -90.556	1597
Villa Hermosa	14.520, -90.548	40000

Fuente: Municipalidad de San José Pinula (2010). *Monografía del municipio de San José Pinula*. Guatemala. pp. 10–13. Fuente: Google maps

Clima

San Miguel Petapa tiene clima tropical

Parámetros climáticos promedio de San Miguel Petapa 													
Mes	En	Fe	Ma	Ab	Ma	Ju	Jul	Ag	Se	Oc	No	Di	Anu
	e	b	r	r	y	n		o	p	t	v	c	al
Temperatura máxima media (°C)	26.1	27.0	28.4	28.6	28.3	26.6	26.8	26.8	26.1	26.1	25.6	25.7	26.8
Temperatura media (°C)	20.2	20.7	21.9	22.6	22.7	21.9	22.0	21.8	21.5	21.3	20.4	20.1	21.4
Temperatura mínima media (°C)	14.3	14.5	15.5	16.7	17.2	17.3	17.2	16.9	16.9	16.5	15.3	14.5	16.1
Precipitación total (mm)	1	2	3	24	120	248	214	182	229	126	16	4	1169

Fuente: *Climate-Data.org*¹¹

Convento y doctrina de los dominicos

La corona española se enfocó en la catequización de los indígenas; las congregaciones fundadas por los misioneros reales en el Nuevo Mundo fueron

Pero este plan nunca se llevó a cabo, principalmente porque la corona perdió el control de las órdenes regulares tan pronto como los miembros de éstas se embarcaron para América; además, los indígenas nunca llegaron a entender el catolicismo correctamente porque este de por sí era un concepto sumamente complejo. Por otra parte, protegidos por sus privilegios apostólicos para ayudar a la conversión de los indígenas, los misioneros solamente atendieron a la autoridad de sus priores y provinciales, y no a la de las autoridades españolas ni a las de los obispos. Los provinciales de las órdenes, a su vez, únicamente rendían cuentas a los líderes de su orden y no a la corona; una vez habían establecido una doctrina, protegían sus intereses en ella, incluso en contra de los intereses del rey y de esta forma las doctrinas pasaron a ser pueblos de indios que se quedaron establecidos para todo el resto de la colonia.

Las doctrinas fueron fundadas a discreción de los frailes, ya que tenían libertad completa para establecer comunidades para catequizar a los indígenas, con la esperanza de que estas pasaran con el tiempo a la jurisdicción de una parroquia secular a la que se le pagaría el diezmo; en realidad, lo que ocurrió fue que las doctrinas crecieron sin control y nunca pasaron al control de parroquias; se formaron alrededor de una cabecera en donde tenían su monasterio permanente los frailes y de dicha cabecera salían a catequizar o visitar las aldeas y caseríos que pertenecían a la doctrina, y que se conocían como anexos, visitas o pueblos de visita. Así pues, las doctrinas tenían tres características principales:

1. eran independientes de controles externos (tanto civiles como eclesiásticos)
2. eran administradas por un grupo de frailes
3. tenían un número relativamente grande de anexos.

La administración colectiva por parte del grupo de frailes eran la característica más importante de las doctrinas ya que garantizaba la continuación del sistema de la comunidad en caso falleciese uno de los dirigentes.

En 1638, los dominicos separaron a sus grandes doctrinas —que les representaban considerables ingresos económicos— en grupos centrados en sus seis conventos:

	<ul style="list-style-type: none"> • San Juan Sacatepéquez • San Pedro Sacatepéquez • Santiago Sacatepéquez • Rabinal 	Verapaz	<ul style="list-style-type: none"> • San Cristóbal • Cahabón • Cobán • Chamelco • San Cristóbal • Tactic
	<ul style="list-style-type: none"> • San Martín Jilotepeque • Escuintla • Milpas Altas • Milpas Bajas • San Lucas Sacatepéquez • Barrio de Santo Domingo 		Sonsonate
San Salvador	<ul style="list-style-type: none"> • Apastepeque • Chontales • Cojutepeque • Cuscatlán • Milpas Bajas • Tonacatepeque 	Sacapulas	<ul style="list-style-type: none"> • Sacapulas • Cunén • Nebaj • Santa Cruz • San Andrés Sajcabajá • Zacualpa • Chichicastenango

En 1754, en virtud de una Real Cédula parte de las Reformas Borbónicas, todos los curatos de las órdenes regulares fueron traspasados al clero secular.

En 1765 se publicaron las reformas borbónicas de la Corona española, que pretendían recuperar el poder real sobre las colonias y aumentar la recaudación fiscal. Con estas reformas se crearon los estancos para controlar la producción de las bebidas embriagantes, el tabaco, la pólvora, los naipes y el patio de gallos. La real hacienda subastaba el estanco anualmente y un particular lo compraba, convirtiéndose así en el dueño del monopolio de cierto producto. Ese mismo año se crearon cuatro subdelegaciones de la Real Hacienda en San Salvador, Ciudad

1. Declive del legado cultural jesuítico
2. Tendencia hacia una cultura laica y secularizada
3. Actitud decididamente racionalista, de herencia cartesiana
4. Valoración de la ciencia natural sobre el dogma religioso
5. Una crítica al papel de la Iglesia dentro de la sociedad y de sus organismos derivados, sobre todo de las cofradías y hermandades..
6. Favorecimiento del regalismo.

Durante al traslado de Petapa a su actual ubicación en el xviii, las reliquias religiosas de la Iglesia Católica fueron conservadas, incluyendo la imagen del «Señor Sepultado» que tiene cinco siglos de antigüedad.

Creación del departamento de Amatlán



Iglesia de San Miguel Petapa.

Tras la Independencia de Centroamérica y durante el gobierno de Mariano Rivera Paz, por decreto del 6 de noviembre de 1839, Amatlán formó un distrito independiente junto con Palín y Villa Nueva para su gobierno político.²⁷ El decreto del 6 de noviembre de 1839 textualmente dice:

1. «La ciudad de Amatlán, San Cristóbal Palín, Villa Nueva, San Miguel y Santa Inés Petapa y todos los lugares anexos a estas poblaciones compondrán un distrito independiente para el gobierno político y será a cargo de un teniente corregidor, que ejercerá sus funciones con arreglo a la ley de 2 de octubre de este año y gozará la dotación de mil pesos anuales».
2. «En el mismo distrito se establecerá un Juez de primera instancia para la administración de Justicia.»

El distrito cambió su nombre y categoría a departamento, pasando a ser el

2081 textualmente dice: «Considerando que es conveniente para los intereses del país la supresión del departamento de Amatitlán por tanto decreta:

- Artículo 1.º: Se suprime el departamento de Amatitlán
- Artículo 2.º: Los municipios de Amatitlán, Villa Nueva, San Miguel Petapa y Villa Canales quedan incorporados al de Guatemala y los de Palín y San Vicente Pacaya al de Escuintla.
- Artículo 3.º: El Ejecutivo dictará las medidas del caso para el cumplimiento, del presente decreto que entrara en vigor el 1ro. de julio del corriente año».

Economía

La cabecera municipal es considerada como una ciudad dormitorio, ya que sus pobladores viajan diariamente a la Ciudad de Guatemala para trabajar. Los empleos en el municipio son principalmente de servicios y en comercios. Debido a su popularidad para viviendas, y su cercanía a la Ciudad de Guatemala, cuenta con bancos, supermercados, hospitales, transporte, colegios y universidades.

También tiene varias vías de accesos:

1. Calle Real Petapa, jurisdicción de Villa Nueva.
2. Villa Lobos, Jurisdicción de Villa Nueva.
3. Carretera a Villa Canales, jurisdicción de Villa Canales.

Corporación municipal

La corporación municipal está en desarrollo y crecimiento, aunque rezagada con respecto a municipalidades vecinas de Villa Nueva, Villa Canales y Amatitlán. Cuenta con servicio y atención a los vecinos por medio de las redes sociales, así como una Agencia Municipal ubicada en Villa Hermosa.

Tradiciones

Las principales tradiciones del poblado son:

Costumbres y tradiciones		
Nombre	Descrpción	Fecha
Novena del Niño Dios	Celebración religiosa del año nuevo litúrgico	Año Nuevo
	Visita a la imagen de	

Feria del Rosario	Se celebra la virgen del Rosario; entre las costumbres están la procesión de la virgen y el baile de «Don Chinto»	Mes de febrero
Baile del Centurión	Baile de romanos en representación del centurión a cargo de los soldados que crucificaron a Cristo.	Viernes Santo
Visita al puerto de Iztapa	Excursión a la costa del Océano Pacífico tras terminar las celebraciones de Semana Santa	Sábado de pascua
Peregrinación al Cristo Negro de Esquipulas	Visita a la imagen de Cristo crucificado de la ciudad de Esquipulas	Meses de mayo y junio
Antorchas de la libertad	Grupos de jóvenes corren en relevos para recoger antorchas en Antigua Guatemala y en el monumento a los Próceres en la Ciudad de Guatemala para celebrar la Independencia de Centroamérica.	14 de septiembre
Feria Patronal	En honor a San Miguél Arcángel. Se inicia al amanecer con una procesión que recorre la cabecera municipal. La feria está organizada por	29 de septiembre

	<p>flores. Una de las principales celebraciones es la del cerdo encebado, en la que un cochino es cubierto de cebo y regalado como premio a quien logre agarrarlo; esta celebración se realiza en el cementerio del municipio.</p>	
<p>Baile de disfraces «Los Fieros»</p>	<p>Baile de disfraces que se celebra desde las 8:00 am hasta las 6:00 pm</p>	<p>25 de diciembre</p>

Una tradición entre los ladinos del municipio, es la «Danza de las Flores», que es una danza en donde todos los participantes dan vueltas alrededor, mientras música y versos son recitados. Esta tradición inició en la antigua capital de Santiago de los Caballeros de Guatemala, de donde se extendió a las poblaciones cercanas. Años después esta tradición fue tomada por la ciudad capital, la Nueva Guatemala de la Asunción. Esta danza folclórica también se realiza en otros municipios del departamento de Guatemala, por ejemplo en San Raymundo, Mixco, San Juan Sacatepéquez y Villa Nueva.

Deportivo Petapa Fútbol Club juega en la liga mayor del fútbol guatemalteco. Su casa es el Estadio Julio Armando Cobar. Equipos como el Deportivo Mixco utilizaron el estadio mientras construían un estadio propio.